

Consejo Consultivo

Ref. CC-153-2013

Guatemala, 14 de mayo 2013

Nery David Grajeda Izaguirre
Encargado Unidad de Información Pública
Registro Nacional de las Personas, -RENAP-
Ciudad

Conforme lo establecido en el artículo 24 Ter. de la Ley del Registro Nacional de las Personas, remito adjunto a éste oficio, copia certificada del Acta número 18-2013, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas en ésta ciudad el día 30 de abril de 2013.

Atentamente,

Firma: _____
Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma: _____
Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios
Presidenta

"Registro Nacional de las Personas"
-RENAP-

RECEBIDO
14 MAY 2013
Unidad de Información Pública

FIRMA: [Handwritten Signature] HORA: 16:56 Hrs.

Adjunto lo indicado.
C C./Archivo
sgm

Unidad de Información Pública

Ref: 00183-2013

Quetzaltenango, 10 de mayo 2013

Señor
Miguel Ángel Rodríguez
Calle 10 y Avenida 10
Quetzaltenango

Conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se le informa que el presente es un documento que forma parte de la información que se encuentra en poder de esta Unidad de Información Pública, la cual se encuentra disponible en el sitio web de esta Unidad de Información Pública en la siguiente dirección: <http://www.uyip.gub.gq>

Atentamente,

Lic. José María Rodríguez
Director General



Lic. María del Carmen Rodríguez
Asesora General

Registro Nacional de las Personas
RNP
14 MAY 2013
Unidad de Información Pública
Calle 10 y Avenida 10

Unidad de Información Pública
Calle 10 y Avenida 10
Quetzaltenango

Unidad de Información Pública
Calle 10 y Avenida 10
Quetzaltenango

ACTA No. 18-2013
SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día treinta (30) de abril de dos mil trece (2013), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, RENAP CENTRAL, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

DIRECTORES TITULARES:

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss

Lic. César Augusto Conde Rada

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

DIRECTORES SUPLENTE:

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

La sesión extraordinaria número 18-2013 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

- 1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 16-2013**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 17-2013**




ACTA No. 18 2013

REGION EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS FORTONAS - FORTUNA

Tras las sesiones con fecha anterior del día 15 de mayo del 2013, en las que se discutieron los temas de la agenda, el Registro Nacional de las Fortunas (RNF) de la Región Extraordinaria, en el marco de sus funciones, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del RNF, se procede a la siguiente manera:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

DIRECTORES SUPLENTE

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

DIRECTORES SUPLENTE

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

El Consejo Consultivo del RNF, en sesión pública, el día 15 de mayo del 2013, se reunió en la sede del RNF, en la ciudad de Quito, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Handwritten signatures and official stamps of the Consejo Consultivo del RNF.



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 01008

4. AUDIENCIA CON EL LIC. GUSTAVO ADOLFO ALDANA BARBERENA, DIRECTOR DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL RENAP.

5. CORRESPONDENCIA:

5.1 Ref. DE-0532-2013, referente a la restructuración de los espacios físicos del RENAP.

5.2 Ref. DE-0497-2013, referente a viaje realizado a las instalaciones de Family Serch, en Salt Lake City, Estados Unidos de América.

5.3 Acuerdo de Directorio 45-2013, por medio del cual notifican al Consejo Consultivo sobre el viaje a las instalaciones de Family Serch, en Salt Lake City, Estados Unidos de América.

1. SE APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 16-2013.

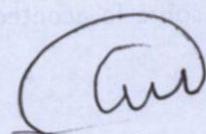
Se procede a dar lectura al acta 16-2013. La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en ésta sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 17-2013.

Se procede a dar lectura al acta 17-2013. La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en ésta sesión.

4. AUDIENCIA CON EL LIC. GUSTAVO ADOLFO ALDANA BARBERENA, DIRECTOR DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL RENAP.

El Consejo Consultivo da la bienvenida al Lic. Gustavo Aldana y le solicita información sobre el control y evaluación de los convenios suscritos y por suscribir con distintas entidades del país. El Lic. Gustavo Aldana informa que se trabaja con un inventario de convenios donde se lleva el estatus de los mismos y que mensualmente se entrega un informe a la Dirección Ejecutiva. El Lic. Mynor Herrera expresa lo siguiente: a) la preocupación del Consejo Consultivo por la cantidad de




convenios que el RENAP está suscribiendo, ya que la mayoría incluye la participación de mesas técnicas y eso implica tiempo invertido por el personal asignado para las mismas; b) si el RENAP está obteniendo beneficios con cada uno de los convenios suscritos; y c) Qué criterios se utilizan para la determinar con quienes se celebran esos convenios. El Lic. Gustavo Aldana informa que no obstante existir una mesa técnica por cada convenio que se suscribe, en la práctica se aglutinan varias instituciones para intercambio de información y hacer coordinaciones; que la Ley establece ciertos parámetros para la celebración de los convenios con cada una de las instituciones y que una de las razones de por qué se están suscribiendo tantos convenios es por la sustitución de la cédula por el Documento Personal de Identificación y la erradicación del sub registro en el país.

El Dr. Alvaro Torres, comenta que los objetivos de los convenios se consignan de manera muy general y esto puede dar lugar que a la hora de su cumplimiento pueda interpretarse en forma amplia o restrictiva para las partes.

El Ing. Orlando Monzón, comenta sobre la preferencia que se les da a los bancos en la suscripción de los convenios, siendo que es preferible firmar con esas entidades un contrato y no convenios, dada su distinta naturaleza. El Lic. Arturo Saravia, indica que no se puede detectar una estrategia para la determinación de la celebración de convenios y pregunta si existe una política para la celebración de los mismos. El Lic. Gustavo Aldana comenta que se está diseñando un manual para la celebración de convenios, mismo que ofrece enviar a este Consejo Consultivo. La Dra. Gladys Gil, sugiere que se clasifiquen los convenios tanto de colaboración como de cooperación; velar porque esos formatos sean acorde a los objetivos de cada institución y que cada vez que se suscriban convenios, se incluya la base legal de cada institución. El Consejo Consultivo agradece la información brindada por el Director de Cooperación Técnica y da por concluida la audiencia. El Consejo Consultivo delibera sobre lo acontecido en esta oportunidad y luego de deliberación al



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS



Nº 01009

respecto, resuelve: a) solicita al Directorio información sobre los criterios que se contemplan para la procedencia de la celebración de convenios, principalmente las políticas existentes sobre ese particular; y b) al Director Ejecutivo, encarga se sirva girar instrucciones a efecto que copie de los informes relacionados con el grado de cumplimiento de los convenios que le remite el Director de Cooperación Técnica sea enviado a este órgano y los indicadores a los que se recurre para evaluar el grado de cumplimiento y efectos de los convenios sobre las funciones que realiza el RENAP .

5. CORRESPONDENCIA:

5.1 Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0532-2013, referente a la restructuración de los espacios físicos del RENAP. El Consejo Consultivo se da por enterado.

5.2 Se procede a dar lectura a la Ref. DE-0497-2013, referente a viaje realizado a las instalaciones de Family Search, en Salt Lake City, Estados Unidos de América. El Consejo Consultivo se da por enterado.

5.3 Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio 45-2013, por medio del cual notifican al Consejo Consultivo sobre el viaje a las instalaciones de Family Search, en Salt Lake City, Estados Unidos de América. El Consejo Consultivo se da por enterado.

6. VARIOS

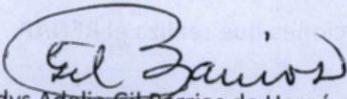
El Consejo Consultivo acuerda solicitar al Director Ejecutivo informe sobre la ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre del presente año.

CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

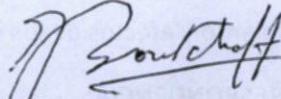
La Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández, Presidenta, convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión ordinaria para el día martes siete (7) de mayo de dos mil trece (2013), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, RENAP CENTRAL, ciudad.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

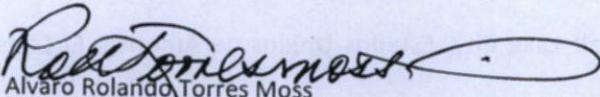
No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas.



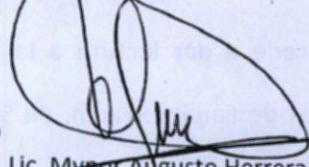
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria-SAT-



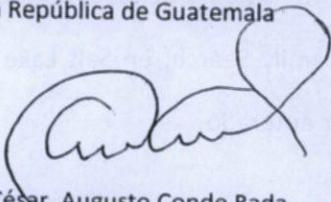
Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT



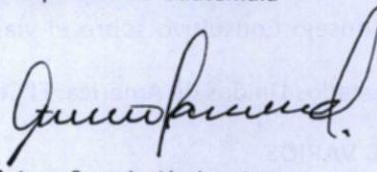
Dr. Álvaro Rolando Torres Moss
Miembro Titular
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



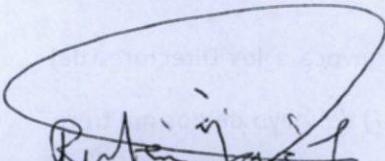
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-



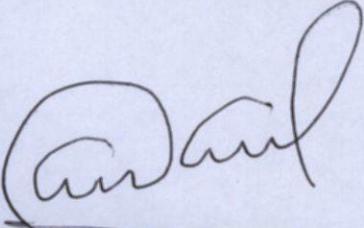
Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones
Agrícolas, Comerciales, Industriales y
Financieras -CACIF-



Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-

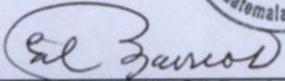
El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, CERTIFICA: que las cinco fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número 18-2013, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día treinta de abril de dos mil trece. Queda contenida en cuatro hojas, útiles, la primera de un solo lado, las dos siguientes de ambos lados y la presente en que se asienta la presente razón y que numero, sello y firma en la Ciudad de Guatemala, el catorce de mayo dos mil trece.

Firma:


Lic. César Augusto Conde Rada
Secretario



Firma:


Vo.Bo. Dra. Gladys Adelia Gil Barrios
Presidenta

